



**Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”  
Bovril (Entre Ríos)**

**CARRERA:** Profesorado de educación primaria

**CÁTEDRA:** Problemáticas contemporáneas de la educación primaria **Formato:** Seminario –Taller **CURSO:** 4° año

**DOCENTE :**Constantin Ayelén; Kuhn Susana **CICLO ACADÉMICO:** 2022

**Programa de cátedra**

Contenidos:	Bibliografía de referencia:
<p><b>MODULO 1: Nuevas infancias y juventudes e institución escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discursos sobre la construcción de la infancia.</li> <li>- Procesos de patologización y medicalización de las infancias contemporáneas.</li> <li>- La educación en contextos de pobreza y exclusión social.</li> <li>- Maltrato infantil, trabajo infantil y violencia en la escuela, abordajes interdisciplinarios y transdisciplinarios.</li> </ul>	<p>http://educacion.editorialaces.com/el-docente-y-las-etiquetas/  <a href="https://www.etapainfantil.com/peligro-etiquetar-ninos">https://www.etapainfantil.com/peligro-etiquetar-ninos</a>            La lluvia sabe por qué            NOEL G. Violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2009.            Ley de Educación Nacional N° 26.206            Goffman, E “Estigma. La identidad deteriorada”</p> <p>Videos de Youtube:            Wendy, Ramos “Un mundo sin etiquetas”            Alberto Soler ¿De verdad hay niños buenos y malos?            “Ílan, corto animado”</p>
<p><b>MODULO 2: Educación, Inclusión e Integración. Debates y perspectivas actuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La discapacidad como construcción social.</li> <li>- Devenir histórico – político y filosófico de la normalidad.</li> <li>- Diferencia y diversidad.</li> <li>- De la atención a la diversidad al respeto por la diversidad</li> </ul>	<p>AGUILAR MONTERO L. A. (2000) <i>De la integración a la inclusividad</i>. Buenos Aires: Espacio.            BORSANI M. (2003) <i>Adaptaciones Curriculares</i>. Buenos Aires. Noveduc            LUS M A (1995) <i>De la integración escolar a la escuela integradora</i>. Buenos Aires: Paidós.            Convención sobre los Derechos para las Personas con Discapacidad.            Ley de Educación Provincial N° 9.890            Ley de Discapacidad Provincial N° 9.891            MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN <i>Plan de Educación Obligatoria</i>. Resolución N° 79/09 Consejo Federal de Educación. <i>Pautas Federales para el mejoramiento de la enseñanza y los aprendizajes</i>. Resolución N° 174/12            ----- <i>Aprobación del Documento de la Modalidad Especial</i>. Resolución N° 155/11 CFE</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensar la diferencia como experiencia y alteridad.</li> <li>- Inclusión: la educación como derecho.</li> <li>- Los antecedentes en política educativa, internacional, nacional y provincial.</li> <li>- Modalidades y/o posibilidades de integración.</li> <li>- El docente como condición de accesibilidad.</li> <li>- Construcción de equipos interdisciplinarios. Roles y funciones.</li> <li>- El enfoque colaborativo.</li> <li>- La educación especial: Fundamentos, objetivos y recursos.</li> <li>- Acciones docentes: Diálogo entre justicia curricular, adaptaciones/ajustes curriculares y transposición didáctica para el trabajo en el aula plural.</li> </ul>	<p>Consejo General de Educación. <i>Función radial de los Equipos Técnicos de las Instituciones de Educación Integral</i>. Circular N° 6/12</p> <p>----- <i>Lineamientos de la Educación Especial desde la perspectiva de la Educación Integral</i>. Resolución N° 0303/11 CGE</p> <p>----- <i>Orientaciones Curriculares para la Modalidad de Educación Especial</i>. Resolución N° 0304/12 CGE</p> <p>----- Plan Educativo Provincial 2011-2015 Resolución N° 0220/11 CGE</p> <p>----- <i>Funciones del MOI</i> Resolución N° 0978/06 CGE</p> <p>----- <i>MOI podrá tener subsede transitoria en instituciones que no cuenten con el cargo</i> Resolución 4611/01 CGE</p>
<p><b>MODULO 3: Desafíos de la formación docente en diferentes escenarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación primaria y contextos de ruralidad.</li> <li>- Escolarización básica de jóvenes y adultos: del marginado pedagógico al sujeto de derecho.</li> <li>- Educación primaria intercultural: de la homogeneización al reconocimiento de la diversidad.</li> </ul>	<p>Resolución CFE N° 109/10 Educación rural en el sistema educativo nacional.</p> <p>Resolución CFE N° 118/10 EPJA – Documento Base. Educación permanente De jóvenes y adultos</p> <p>Resolución CFE N° 119/10 La modalidad de educación intercultural bilingüe en el sistema educativo nacional</p>

<p><b>MODULO 4: Articulación entre niveles: ¿realidad o utopía?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuidad entre niveles, pasaje de inicial a primaria y de primaria a secundaria como transición educativa.</li> <li>- Cierre e inicio de un nivel al otro. Continuidades y cambios, el sentido de seguir estudiando.</li> <li>- Aspectos que obstaculizan y que favorecen la continuidad entre niveles y ciclos. El tratamiento del contenido y las relaciones con la acreditación.</li> <li>- El trabajo articulado entre docentes de distintos niveles del sistema.</li> <li>- Trayectorias educativas integrales.</li> </ul>	<p>Articulación entre la Educación Primaria y Secundaria. Acompañando las Trayectorias. Documento de trabajo conjunto n°1/16 Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <a href="http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2016/comunicacion_conjunta_1_16_dir_sec_prim_pcyeps_articulacion_ep_final.pdf">http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2016/comunicacion_conjunta_1_16_dir_sec_prim_pcyeps_articulacion_ep_final.pdf</a></p> <p>Articulando niveles entre los juegos y los saberes... Serie didáctica n° 92. Disponible en: <a href="http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/snie/pais/tucuman/producciones/docs/serie_didactica_%20n92.pdf">http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/snie/pais/tucuman/producciones/docs/serie_didactica_%20n92.pdf</a></p> <p>Ficha de seguimiento para las propuestas de Educación Inicial con formato de taller. <i>Módulos Cuerpo, Juego y Lenguaje</i>. Resolución N° 0220/11 CGE Resolución N° 0600/08 CGE. <i>MOI Inclusión cumplimiento de funciones en secciones de 5 años de Jardines de Infantes</i></p> <p>Resolución N° 1550/13 CGE. Programa Integral de Trayectorias Escolares</p> <p>PITLUK L. (2016) Articulación entre la Educación Inicial y la Educación Primaria Continuidades y encuentros. Homo Sapiens Ediciones</p> <p>ROSSANO, A (2006) “El pasaje de la primaria a la secundaria como transición educativa”</p>
---	--

### CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 5 (cinco) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 “Hacer videos en grupos concientizando sobre el uso de etiquetas”

Módulo 1: Trabajo práctico N° 2 “Violencia escolar diseño de talleres para abordar el problema con alumnos de educación primaria de primer, segundo ciclo y con la familia” (Áulico)

Módulo 2: Trabajo práctico N° 3 “Educación, Inclusión e Integración” (Domiciliario)

Módulo 3: Trabajo práctico N° 4 “Desafíos de la formación docente en diferentes escenarios” (Áulico)

Módulo 4: Trabajo práctico N° 4 “Articulación entre niveles”

Trabajo práctico N° 5 “Redactar una monografía a partir de una problemática de la educación primaria, relacionar con la bibliografía abordada, proponer intervenciones desde el rol docente” (Domiciliario, requerido para la instancia de coloquio integrador)

Trabajo práctico extra: N° 6 “Ensayo sobre una problemática indicada desde la cátedra”

**Actividades:**

- Lectura del material bibliográfico
  
- Guías de lectura
  
- Elaboración de afiches y carteleras
  
- Realización de resúmenes, cuadros y mapas conceptuales
  
- Exposición oral
  
- Dramatizaciones
  
- Trabajo con TICS

**EVALUACION:****Criterios de evaluación:**

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria.
- Uso de vocabulario específico.
- Flexibilidad y amplitud de análisis.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

**Instrumentos de evaluación:**

- Fichas de lectura.
- Textos escritos y orales.
- Organizadores gráficos.
- Monografía.

- Coloquio.

### **ACREDITACIÓN:**

#### **Sistema de acreditación**

- Por promoción con coloquio final integrador

Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:

- Aprobar las 5 (cinco) producciones solicitadas (escritas y orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.
- Tener un porcentaje de asistencia no menor al 80%.
- Aprobar el coloquio final integrador con 8 (ocho) o más estimado para el mes de noviembre

Previendo que, algunos estudiantes no llegan a cumplir con todos esos requisitos, el Consejo Directivo Institucional, previa consulta con los docentes en reunión institucional del 28/02/22, determinó que:

“Pueden complementar trayectos (previo acta acuerdo con el estudiante) aquellos que se encuentren en la siguiente situación:

- Tienen al menos un 60% de asistencia.
- Tienen al menos un 70% de los trabajos solicitados por el docente, aprobados.

El trayecto se complementará en período de Diciembre y/o Febrero-Marzo del correspondiente año lectivo en que cursó el taller o seminario taller; debiendo aprobar con 8 (ocho). Instancia de evaluación con el Prof. a cargo del Taller (previo acuerdo de día y horario con estudiantes y de los trabajos a entregar) para completar luego planilla de evaluación.

-----  
Prof. ConstantinAyelén

-----  
Prof Kuhn Susana